

Debate # 16

Gabriel Becerra

CONGRESISTA

Bogotá, D.C. noviembre 2025

Doctor

ORLANDO CASTILLO ADVINCULA

Vicepresidente Comisión Primera Constitucional Permanente
Ciudad

Asunto: Proposición debate de Control político

CONSIDERACIÓN

Que los recientes acontecimientos internacionales, en particular las amenazas y acciones de intervención militar por parte de los Estados Unidos en la región latinoamericana y caribeña, así como los discursos de altos funcionarios de dicho país que afectan la soberanía de naciones hermanas, constituyen una grave alteración al orden jurídico internacional y a los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de los conflictos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Que el contexto global y regional demanda de Colombia una posición clara, coherente y soberana frente a estos hechos, en defensa del Derecho Internacional Público, la Paz y la Integración Latinoamericana, en consonancia con los postulados de la Constitución Política (artículos 9, 226 y 227), que mandan orientar las relaciones exteriores con base en la soberanía nacional, la autodeterminación y la integración regional.

Que en este marco se han desarrollado importantes eventos internacionales y regionales, tales como la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la preparación de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático – COP30, espacios en los cuales el papel de Colombia y su política exterior adquieren una especial relevancia en materia de defensa de la paz, cooperación, justicia ambiental y articulación regional.

Que resulta indispensable que el Congreso de la República, en ejercicio de sus funciones de control político (artículo 114 y 135 de la Constitución Política), conozca, analice y evalúe las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional, en particular por la Cancillería, frente a los retos que imponen la coyuntura internacional, las amenazas a la soberanía y la necesidad de fortalecer la integración latinoamericana y caribeña.

Hasta 12-11-25

Gabriel Becerra

CONGRESISTA

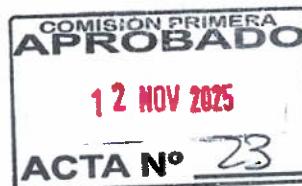
OBJETIVO

Analizar y discutir, con base en los informes y exposiciones de los citados e invitados, las respuestas diplomáticas y políticas impulsadas por el Gobierno Nacional frente a los desafíos actuales de la política internacional, los riesgos para la soberanía de los pueblos latinoamericanos y las oportunidades de fortalecimiento de la integración regional y la diplomacia para la paz.

PROPOSICIÓN

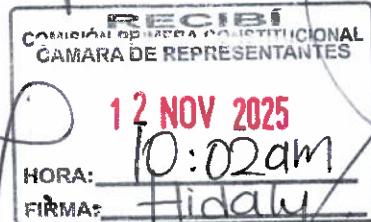
Por lo anterior, se propone, Citar a debate de control político ante la Comisión Primera de la Cámara de Representantes a los siguientes funcionarios del Gobierno Nacional:

- Ministra de Relaciones Exteriores
 - Viceministro de Relaciones Exteriores
 - Ministro del Interior
 - Ministro de Comercio, Industria y Turismo
 - Procurador General de la Nación



Con el fin de que rindan informe y expongan las acciones, pronunciamientos, lineamientos y estrategias diplomáticas y políticas promovidas por el Gobierno Nacional en defensa de la legalidad internacional, la soberanía nacional, la paz mundial y la integración regional, así como las medidas de articulación con organismos multilaterales y países de la región. Se anexa cuestionario.

Gabriel Becerra Yáñez
Representante a la Cámara
Comisión Primera Constitucional Permanente



Edward Sarmiento Hickel Jr

Horacio
Horacio fundador
H.G.V.
Hector Suarez Vaca.